

DEL MOMENTO

La crisis del trabajo

Cada día que transcurre, se presenta más amenazador y alarmante el agobiador problema de la falta de trabajo. Problema verdaderamente nacional porque no hay región ni provincia que de él pueda considerarse libre.

No es ya el momento de limitar los esfuerzos al análisis de las causas. Ante los hechos, procedan de donde procedan, no hay más camino que buscar el eficaz remedio.

En Vizcaya, provincia eminentemente industrial, donde el paro revestiría caracteres gravísimos, se ha reunido el sábado una asamblea magna de fuerzas vivas para tratar de la crisis de la industria vizcaína.

En la ponencia, redactada por la comisión designada al efecto en anterior asamblea general, se establece el principio de que la crisis de trabajo tiene un carácter nacional y como consecuencia de esta aseveración se afirma la conveniencia de que se celebre en Madrid una asamblea general de Ayuntamientos, Diputaciones, entidades fabriles, mineras, industriales, etc., representantes en Cortes, para estudiar el problema en conjunto de darle una solución nacional.

Señala la ponencia como causas que influyen en el actual estado de cosas la desconfianza en el régimen, las huelgas que se plantean con una frecuencia exagerada, las amenazas a la propiedad, que dan lugar a la evasión también exagerada de capitales, y se señala como dato el que se hayan retirado de España unos 1.100 millones de pesetas, la suspensión de obras de ferrocarriles, de obras hidráulicas y en general de obras públicas.

Dijimos antes que era ya un poco tarde para detenerse en el análisis de las causas; es evidente, sin embargo, que en el estudio de alguna de ellas puede encontrarse un factor importante para el remedio.

Es axiomático que el capital español es de suyo retraído y hasta miedoso. Contados son los capitalistas que se lanzan a los negocios si no cuentan antes con plenas seguridades de éxito. Ante estas condiciones son muchos los que prefieren a la febril actividad de las empresas la tranquilidad del cupón trimestral. Unase a este retraimiento la inseguridad del capital las amenazas a la propiedad, tal vez exageradamente acentuadas por el mismo natural temor a que antes aludíamos, que han poseído y siguen pensando sobre los poseedores de riqueza desde el advenimiento de la República, así se explica suficientemente la escasez de obras en especial las de construcción, acometidas por particulares, que han restado el empleo de un crecidísimo número de obreros.

De aquí se deduce un clarísimo remedio. Es indispensable que el Gobierno, sea el que sea, dé la sensación, con hechos, no con palabras, de que protege y defiende a todo trance la propiedad privada; que procure llevar la más firme confianza al elemento capitalista para que éste se lance sin temores a empresas y construcciones que ofrezcan trabajo abundante.

Es muy digna de tenerse en cuenta una de las manifestaciones del ministro de Hacienda en la asamblea de Vizcaya. «En circunstancias como las presentes—dijo—el Gobierno no tiene medios

a su alcance para resolver estos problemas.»

Dice después «que el Gobierno está seguro de que en el Parlamento obtendría rápidamente una votación para arbitrar recursos para la solución de todos estos problemas; pero el problema no está en obtener esta votación, sino en obtener los recursos. Hasta ahora no han bajado los ingresos de la Hacienda, pero son de prever, y no se puede obligar al Gobierno a que haga una política de gastos superiores a los ingresos.»

Tienen mucho alcance estas palabras en un ministro de Hacienda. La confesión de que son de prever disminuciones en los ingresos, es más que un indicio una fundada presunción de que el Gobierno se encuentra imposibilitado de ofrecer nuevos recursos para conjurar la crisis de trabajo.

Ya lo sabe el Ayuntamiento de Burgos; ya lo saben también todas las representaciones convocadas para esta noche con el fin de solucionar la crisis de trabajo en nuestra ciudad.

Según nuestros informes, el problema ha llegado a un momento de máxima dificultad. El Ayuntamiento, al que hay que elogiar por lo que en este particular ha «hecho hasta ahora, ha agotado ya todos sus recursos y se ve en el doloroso trance de tener que detener sin trabajo a muchos obreros que ahora emplea.

Y no hay más remedio sea como sea, que buscar ocupación a estos trabajadores porque lo primero es su vida y la de sus familias. En otra reunión, ya hace tiempo celebrada, se acordó acometer el estudio de un amplio plan de obras municipales y provinciales. No sabemos si este estudio estará terminado. Pero está o no esté lo urgente es proporcionar los recursos necesarios.

No hay que confiar en los auxilios del Estado.

El problema hay que resolverlo con nuestros medios. Nosotros creemos cumplir un deber haciendo un llamamiento a todas las clases acomodadas. Es necesario, por justicia y por caridad, cooperar al sostenimiento de la clase trabajadora burgalesa. Nadie puede excusarse en estos momentos.

Es de esperar que en la reunión de esta noche se acuerde algo definitivo, sin nuevos aplazamientos que puedan ser causa de momentos angustiosos.

Y a cooperar todos para que el invierno que se avecina no sea un invierno de miserias e intranquilidades.

Un periódico para mí es una iglesia; mucho más: un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fe.

Monsr. Tedeschini, (Nuncio de S. S. en España).

Las Cortes Constituyentes

Texto íntegro del elocuente discurso pronunciado el día 4 del actual por el señor Gómez Rojí en el debate constitucional

Señores diputados, las últimas palabras del discurso pronunciado en la tarde de ayer por don Fernando de los Ríos desde los escaños de la minoría socialista, elevaron el espíritu de la Cámara a un punto máximo de interés, porque tales palabras invocaban con verdadera unción el momento propicio para que España hiciera una Constitución que nos honrara, primero, entre nosotros y a nosotros, y luego, ante el mundo; momento propicio por la situación mundial que nos permite aprovechar múltiples lecciones de la post-guerra en beneficio de la civilización, y porque debía, con verdad, que hay espíritu creador en España, en Castilla, madre de España, porque nos había dado la visión de aquella España que resplandeció delante de todas las naciones; de aquella España católica, esencialmente católica—esto lo añado yo, porque ayer no se dijo—, ya que en virtud de aquella fe y de aquellos conocimientos iluminados por la fe se impuso ante el mundo. Si estuviera en mi mano abreviar, reducir a un momento solo estas veinticuatro horas, para acercarme respetuosamente a vuestros espíritus en aquel momento de entusiasmo en que estabais ayer, ciertamente lo haría porque quiero hablar con aquella alteza de miras y aun con mayor a que se refería el señor ministro de Justicia, aunque no sé pueda haber con aquella erudición y aquella elocuencia suyas.

Empiezo por examinar la situación del Gobierno ante este proyecto. Yo hubiera querido que no se hubiese iniciado el Gobierno; yo hubiera querido que aquello que se afirmó claramente cuando se encargó al señor Ossorio de la presidencia de la Comisión Jurídica asesora, aquella idea, que estoy en que se dijo expresamente, de que la labor de dicha Comisión sería ponencia del Gobierno, se hubiera realizado. Tenemos un ejemplo señores, de hace pocos días, cuando se presentó el importantísimo proyecto de responsabilidades, que al no saber los señores diputados el criterio que tenía el Gobierno, recordárais todos el peligro en que pusimos el prestigio de la Cámara y aun la paz que debe reinar en España. ¿Sucedirá ahora lo mismo? Porque la Constitución del año 1876 se estudio de otra manera que este proyecto. Aquella se estudió en el Consejo de Ministros, se formó una ponencia dentro del Gabinete y así se trajo—omíto muchos datos por brevedad—, siendo potente don Antonio Romero Ortiz. Se estudió en Consejo, como digo, y así vino a las Cortes una cosa concreta, una cosa orientada, y no estuvo aquella Cámara expuesta a que sucediera lo que ha sucedido con el proyecto de responsabilidades y a lo que estamos expuestos ahora, a que después de trabajar todos, se levante el Gobierno, para el cual tenemos todos íntimo respeto, y eche abajo, de una plumada, tal vez con mucha razón, toda nuestra labor. (Rumores y denegaciones). No lo duden sus señorías si el Gobierno tiene mejores argumentos, ¿qué hemos de hacer?

Así lo hizo Cánovas del Castillo para la Constitución del 76: Presidía el Gobierno, dejó la Jefatura, hizo el estudio con una ponencia de hombres eminentes, volvió a la Presidencia del Consejo, se pasó cada día fargas horas en el seno del Gabinete con ese examen y trajo la ponencia. No se ha hecho así ahora, y yo entiendo que ello expone a muchas divagaciones a la Cámara.

Fue presidente de la primera Comisión jurídica el señor Ossorio y Gallardo, hombre más del centro que el señor Jiménez de Asúa, para hablar con claridad y siempre con los mayores respetos para ambos. Por lo que toca expresamente a la cuestión religiosa, mal, a mi juicio, lo hizo el señor Ossorio; pero el señor Jiménez de Asúa, eminentemente especialista en Derecho penal, yo creo que está en el centro sino que está muy a la izquierda. Conocidas son sus ideas por sus libros acerca de temas tan importantes como el matrimonio, el divorcio y el amor.

Se han tributado elogios a la Comisión actual. Yo no se los niego; pero, realmente, me parece que todo su trabajo está calcado sobre el que hizo la primera Comisión, como ya dijo el señor Jiménez de Asúa. ¿Lo ha mejorado o lo ha empeorado? Hay de todo, señores diputados. Creo que es de aminorar el título preliminar, porque ha hecho abstracción del cuerpo del proyecto de algunas cosas generales y las ha colocado en el preambulo de éste. Ha introducido un título nuevo, el VII, que se refiere a los Consejos técnicos. Si entre nosotros hay espíritu práctico, creo que esto sí que es de aprovechar, por lo que puede significar. Eso es lo que ha mejorado o pretendía mejorar del proyecto preliminar. Pero, a mi modo de ver, lo ha empeorado por el matiz socialista que, en lo político, suprimiendo el Senado, y en lo económico, abriendo las puertas para un exagerado socialismo, se revela en el proyecto que examinamos. Lo ha empeorado principalmente, dándole un matiz anticatólico y antimoral en muchos de sus puntos, que hemos de discutir.

En cuanto a la forma externa diré señores diputados, que, en efecto, es obra difícil hacer un articulado que tenga, según la lengua en que se escriba, la majestad que debe tener una ley constitucional y, dentro de ese concepto general, la flexibilidad necesaria para la aplicación de sus preceptos; este proyecto, sin embargo, tiene a mi juicio, un grave defecto, que es la vaguedad, y consiste que no lo digo en tono de inculpación para señalar una deficiencia. Lo digo por que no encuentro en él ese tono de solemnidad, de altura en el espíritu, de limpieza en el lenguaje, que haría que el manito, la vestidura externa de la ley fuesen dignos de su contenido. No encuentro tampoco fuerza de frase; su redacción está hecha en el estilo corriente de la prensa diaria, en la que por escribirse con velocidad, no puede cultivarse el matiz, ni tener casticismo ni belleza. No es que yo sea enemigo de los modernismos, pero algo de clasismo ¡qué bien vendría al ropaje externo de esta Constitución!

En cuanto a la conformación interna general esa sucesión de títulos, aun que no quiera decir ello que tenga un mérito extraordinario, no está mal; está bien en un orden lógico, acertado. Pero sí he de hacer notar la vaguedad de muchos artículos y voy a salir a cualquier posible objeción. Creo que por la sublimidad y altura de esta ley ha de tener un tono de generalidad, pero un concepto debe ser general y no vago. (Rumores). La generalidad de la ley debe ser precisa. En toda ley, por general, que sea, no debe haber penumbras; en ella debe observarse claramente la zona de luz y la zona de sombras; no debe haber, repito, zona de penumbras, porque precisamente en esta zona de penumbras es donde se fragan los ataques contra las leyes y la huida contra la sanción de las mismas leyes.

El artículo séptimo, señores, es un caso de esta vaguedad, pero, sobre todo, de una vaguedad extraordinaria. Habla de Derecho internacional y dice: «El Estado español acatará las normas universitarias del Derecho internacional, reconociéndolas como parte integrante de su derecho positivo.» He de reconocer, señores, que, además del Derecho natural, además del Derecho de gentes, sobre todo en los tiempos modernos, se ha de tener en cuenta el Derecho internacional. Para mí existe el orden jurídico internacional positivo, y, antes que él, el orden jurídico internacional natural, pero, ¿y el órgano de este Derecho? Cuando hablamos de la Paz, meditando me decía: «¿Qué pacto tan pequeño para una obra tan grande! ¿Qué pacto tan pequeño, sobre todo construido frente a la famosísima playa de Scheveningen, comparable a las de Ostende y Biarritz!» No me parecía a mí aquel encuadramiento digno para la obra de la paz social.

(Continuará)

OBRAS SON AMORES

La labor de los jesuitas en Burgos

(Conclusión)

Continuando una breve enumeración de las labores sociales en beneficio de las clases humildes que realiza la Compañía de Jesús en Burgos y que iniciamos en nuestro número del jueves, indicaremos hoy su intervención en las siguientes obras:

SERVICIO DOMESTICO.

Los padres Jesuitas complementan la acción espiritual del señor capellán de este colegio, mediante las pláticas semanales y los ejercicios espirituales a los que asisten más de doscientas cincuenta sirvientas.

CATECISMO EN LAS ESCUELAS Y CENTROS OFICIALES.

Padres de la Compañía, tienen treinta y un pláticas semanales de catecismo en las escuelas gratuitas y centros de beneficencia.

NUOVO CENTRO DE CABALLEROS Y LUISSES.

A fin de intensificar la labor religiosa y cultural que desde hace muchos años vienen realizando los padres Jesuitas entre los caballeros y jóvenes por medio de las Congregaciones, cedieron algunos locales del antiguo Colegio de la Merced, para la instalación de un nuevo centro. Las conferencias que a cargo de notables conferenciantes se celebraron en el pasado curso, los círculos de estudios, las clases de idiomas, etc., que funcionan en el Centro, son un índice de la vida cultural que constituye el fin de la obra.

En los locales del centro se han instalado también las clases para golfillos. Los jóvenes luisises se han hecho cargo de una de las clases y los caballeros de tres. El Centro se preocupó en el pasado invierno de la crisis de tra-

bajo y acudió con una nutrida suscripción a salvar dicha crisis, aparte de las limosnas que diariamente se vienen dando en la portería de la Merced.

OTROS MINISTERIOS DE LA RESIDENCIA.

Dirigen también los padres de la Residencia, ejercicios espirituales en múltiples establecimientos benéficos y aun cuando ya sea cosa pasada, recordaremos que mientras estuvo en Burgos el Colegio de jóvenes estudiantes de la Compañía, se repartió diariamente comida a sesenta familias pobres, a las que también se instruyó en la doctrina cristiana.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS.

Una de las más gloriosas obras sociales y benéficas, de Burgos es el Círculo Católico de Obreros, y en su organización, que la ciudad y España entera deben agradecer intervinieron decisivamente la Compañía de Jesús.

Al llegar los padres de la Compañía a Burgos, existía un Círculo de obreros que había organizado el benemérito canónigo señor Sedano, pero su situación no era floreciente y no tenía local propio para sus reuniones. Conociendo el P. Salaverri el hondo sentido social y la piedad cristiana de doña Petronilla Casado, interesó a esta dama burgalesa hija predilecta de la ciudad, para que ayudase a los obreros y en efecto, pronto acudió su generosidad cristiana, inspirada por el P. Salaverri, adquiriendo los terrenos y construyendo el magnífico edificio que hoy ocupa el Círculo. Otro tanto puede decirse de la Barriada obrera, cuya construcción, la primera en Burgos de esta clase, fue inspirada y alentada.

(Continúa en la siguiente página)



SUEÑO UNAMUNESCO

¿Me entiendes, Gregorio? —Ni jota le entiendo, porque estoy, don Miguel, a dos velas en latín y en griego. —¿Qué hacemos entonces? —Tradúzcame el cuento, y veré si es dable descifrar el sueño. —De perlas, amigo, pero así, en secreto, porque estimo yo a sazón peligroso que se entere el pueblo. —Don Miguel... ¡palabral —Marañón... ¡silencio! Anoche a las doce, —cosas de este viejo,— me acosté declamando en voz alta unos versos rotundos de Homero, por cierto mejores que las coplas del «Himno de Riego». (Aunque «regadera» sé lo que me pesco). Quedéme dormido al son de los versos, y no bien llevaría dos horas en brazos del sueño, cuando vi a un bizarrísimo heraldo, como aquellos que pintan los cuentos, de roja dalmática y blondos cabellos, desde el regio palacio de Oriente convocar al pueblo. Su trompeta de plata anunciaba el fausto suceso. ¡Españoles! ¡Gloria al Dios de los cielos! El trono de España ya no está desierto... ¡Hurra y bienandanza al Príncipe nuevo...! (Querido Gregorio, ¿entiendes el griego?). —Este «griego» compréndese sólo. Don Miguel, adelante en su cuento. —¡Vé luego en la altura del Alcázar, flotar a los vientos el morado pendón de Castilla con las armas del Rey en su centro. (Yo no sé lo que tienen los reyes que a su lado es un nadie Niceto). A despecho de «viven el Terrible» vi luego, y luego cubrir la carrera a todo el Ejército. Nunca vi soldado tan marciales, gentiles y apuestos. (No había, Gregorio,

ni uno de los nuestros). Las campanas todas echáronse a vuelo y el cañón rugiente rompió en salvas solemnes de truenos, y al pasar la bandera de España, la «amarilla y la roja», en silencio cayó de rodillas rezándole el pueblo. Vibraron las almas en todos los pechos, el sol de la gloria se quebró en los desnudos aceros, y en todos los labios floreció la amapola de un beso. ¡Bandera bendita! —exclamé yo en griego— como tú no hay ninguna en la tierra, porque tú eres eso: el sol de la Patria y el alma del pueblo... Y luego Gregorio, (prosigue mi sueño) en un brioso alazán, escoltado por cien mil guerreros, entrar vi en la Corte al Príncipe nuevo. ¡Hossana al que viene en el nombre del Rey de los cielos! ¡Gloria y bienandanza a don Juan Tercero! Tal la muchedumbre exclamaba a su paso, rompiendo en hurras y vítores que expandía en sus alas el viento. Querido Gregorio, yo también en griego le envié un saludo solemne y sincero. (Aunque «regadera» sé lo que me pesco). Y aquí, caro amigo termina este cuento. Tú que eres tan sabio, desciframe el sueño. —Don Miguel, hay veces que uno sueña despierto, despierto, y este sueño suyo no es ningún misterio. Al paso que vamos cambiarán los tiempos, y quién sabe si un día cualquiera —yo así me lo temo, sale usted profeta pero por entero. Siga usted soñando don Miguel, en griego.

SAGITARIO



LA SEÑORA

Doña Rosario Bastida Martínez

ha fallecido en Briviesca, en el día de anteayer,

A LOS 71 AÑOS DE EDAD,

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsoladas hijas, doña Luisa y doña Teresa Fernández Bastida; hijos políticos, don Demetrio Fernández (ausente) y don Lorenzo Rodríguez Pascual (Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito de esta plaza); nietas, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Briviesca, 14 de septiembre de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar, con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Lea siempre 'El Castellano'

DE LA VIDA LOCAL

tada también a los testamentarios del señor Martínez Zatorre, por los padres de la Compañía.

LA magnífica obra social del Círculo, hasta el punto de haber hecho que esta institución tenga renombre universal, débese en buena parte, a la Compañía de Jesús. Claro es que una vez organizada esta obra en sus múltiples aspectos, profesional y económico, no puede decirse que sea cosa de la Compañía, porque los Sindicatos obreros profesionales tienen administración y dirección absolutamente independiente; la Barriada obrera forma una Cooperativa también autónoma llamada «La Constructora Benéfica»; la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, es institución aparte, regida exclusivamente por su Consejo de Gobierno y sometida a la legislación e inspección del ministerio de Trabajo, como todas las Cajas de Ahorro benéficas. Pero el mérito de la Compañía de Jesús y el agradecimiento que Burgos la debe en este respecto, es haber inspirado esta magnífica obra, y sus hijos para que atiendan como consiliario a la parte espiritual de la institución.

De modo que fundamentalmente y por las razones apuntadas, a la Compañía habrá que agradecer la fundación en Burgos de la obra social del Círculo; sus enseñanzas gratuitas para más de quinientos niños; la Barriada obrera con sus 46 casas de alquiler mínimo, que no llega a sufragar los gastos que ocasiona la reparación de los edificios; la jubilación de los obreros ancianos, con lo que Burgos se adelantó al Instituto Nacional de Previsión; el Monte de Piedad que tantas necesidades ha aliviado y su Caja de Ahorros de carácter benéfico, la primera que funcionó en Burgos, regida por prestigiosos caballeros cristianos, que con gran abnegación vienen desde hace muchos años dedicándose a esta obra social por excelencia, pues sus utilidades, cubierto siempre el conveniente fondo de reserva suficiente de los imponentes, se destinan exclusivamente a fines benéficos; las mutualidades escolares, en las que se inicia en el ahorro a todos los hijos de los obreros y en la parte espiritual, la conservación del espíritu cristiano de miles de hombres por medio de las conferencias semanales sobre Religión, moral y temas sociales, a cargo del padre consiliario; ejercicios espirituales todos los años, círculos de estudios de la juventud, etc., etc.

Tal es, a grandes rasgos, esta magnífica obra católico-social, del Círculo Católico de Obreros, en cuya parte espiritual hay que agradecer a los padres Jesuitas, sus inspiraciones y sus desvelos y sacrificios.

He aquí, como decíamos al principio, la intensa labor benéfica espiritual y material, que ha realizado y viene realizando la Compañía de Jesús en Burgos, y cuando en estos momentos tanto se habla, la mayor parte de las veces por ignorancia, porque en principio rechazamos la mala fe, hemos creído oportuno mediante esta labor informativa, dar a conocer a nuestros lectores lo que queda expuesto, para que les sirva de ilustración en este asunto tan interesante y para que queden contestadas en este aspecto local, tantas torcidas críticas en torno al problema religioso de España.

Sobre la inexplicable suspensión de «El Siglo Futuro»

El 11, por orden del ministro de la colegia católica madrileña, dice, entre otras cosas el periódico «A. R. C.»:

«SUSPENSIÓN INDEFINIDA DE «EL SIGLO FUTURO»

Ayer, por orden del ministro de la Gobernación, el director de Seguridad comunicó al Interino de «El Siglo Futuro» la suspensión «sine die» de dicho periódico, y procedió a clausurar y sellar la redacción y la oficina administrativa. No se notificó al colega el motivo concreto de la medida ni, según parece, había sido objeto de amonestación o advertencia.»

ESCOPETAS CARTUCHOS Efectos de caza SOLICITARSE PRECIOS Y CATALOGOS GRATIS DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50—BURGOS APARTADO NÚMERO 62

Reunión de comerciantes e industriales

Se acuerda la creación de un Cuerpo de serenos

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunieron el pasado viernes unos cincuenta comerciantes e industriales, convocados por la Alcaldía, para tratar de la creación de un Cuerpo de serenos.

Presidió la reunión el alcalde accidental y asistieron los presidentes de las Cámaras de Comercio y Propiedad Urbana. El señor Santamaría expuso el objeto de la reunión a iniciativa de unos burgaleses que le visitaron en la Alcaldía, y que ésta hizo suya, y una vez implantado el cuerpo de serenos podrán desaparecer los espectáculos bochornosos que se dan durante las noches que turban el sosiego del vecindario, y también las ratérias que con tanta frecuencia suceden en la capital a comerciantes e industriales.

Lo primero—dice—que vamos a tratar es ver si es conveniente crear el Cuerpo de serenos. Don Bonifacio Izquierdo, manifiesta que es de verdadera necesidad su creación y que al efecto se debe nombrar una comisión gestora que se encargue de los trabajos de organización.

El señor Eguiluz, habla en nombre propio porque no ha podido pulsar la opinión de la Cámara de Comercio. Dice que no discrepa de los argumentos que ha expuesto el señor presidente pero sí en la forma de que se sustituya al Estado de una obligación que es de su incumbencia.

El comercio debe exigir haya en la ciudad la vigilancia necesaria, para eso contribuye con sus cargas. Cita el caso de que durante el día y la noche no hay por las calles de la capital más que una pareja de guardias de Seguridad, y esto es inadmisiblemente, y en cuanto a los 13 policías encargados de la gente maleante tienen que atender a otros servicios como igualmente la guardia de Seguridad y dejar desatendida la vigilancia.

A Gobierno y al director de Seguridad debemos dirigimos diciéndoles que esto no puede continuar así, que mientras la población ha aumentado, el personal encargado de ejercer la vigilancia han disminuido, añade que se hagan gestiones por nuestros diputados a Cortes para que se aumenten las plantillas de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, y si el Gobierno nos deja desatendidos entonces crear el Cuerpo de serenos.

El señor Villa comparte la opinión del señor Izquierdo, aunque se puede recabar del Gobierno el aumento de guardias y policías.

El señor Santamaría manifiesta que se nombre una comisión y que hoy mismo se entreviste con el gobernador civil. Vuelve a intervenir el señor Eguiluz, y dice que no es contrario a la creación del Cuerpo de serenos. Estos ejercerán vigilancia durante la noche pero en cambio de día continuaremos sin vigilancia y nadie ignora que en pleno día se han cometido diversos robos, y aporta otros argumentos en defensa de su criterio.

El señor Izquierdo no comparte la opinión del señor Eguiluz, lo primero que hay que hacer—dice—es crear los serenos, porque no vamos a esperar a que el Gobierno nos envíe vigilancia.

El señor Santamaría da cuenta de las gestiones llevadas a cabo en Madrid por nuestro alcalde propietario en tal sentido, a cuya petición aún no se le ha contestado. Don Pascual Moliner dice que esta es la segunda reunión que se hace con el mismo fin. La primera fracasó y la segunda lleva, a su opinión, el mismo camino. Es partidario, de que sin demora se efectúen los trabajos para la implantación de los serenos.

El señor Moreno, comparte la opinión del señor Eguiluz, porque como este señor dice, si creamos los serenos perdemos la fuerza moral para reclamar del Gobierno el envío de vigilancia.

A propuesta del señor Santamaría se aprobaron los tres puntos siguientes: 1.º Creación del Cuerpo de serenos. 2.º Que una comisión en unión del alcalde se traslade a visitar al señor gobernador civil y darle cuenta de los acuerdos. 3.º Que nuestros representantes en Cortes recaben del Gobierno las justas aspiraciones de la ciudad sobre el aumento de personal de vigilancia.

Se nombra a los señores Villa, Oyuelos y Eguiluz para llevar a cabo los trabajos de organización e implantación del Cuerpo de serenos y trasladarse a visitar al gobernador civil para darle cuenta del acuerdo adoptado y recabar su apoyo. El señor Santamaría pone la Alcaldía a disposición de todos. Hablan brevemente los señores Bartolomé, Tíno, Yárraga y Escudero y se da por terminada la sesión.

BURGALESES:

Si queréis estar bien servidos durante vuestra estancia en Valladolid, no dejéis de visitar la

PENSION BURGALESA PLAZA MAYOR, 50 y seréis unos cuantos más a engrosar el gran número de parroquianos con que cuenta esta casa.

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.—San Juan 63

Del Gobierno Civil

Han visitado al señor gobernador civil en su despacho los siguientes: Don Julio Muñoz Ortega, de Bilbao. Don Julio Martínez Santa-Olalla, profesor de la Universidad de Bonn (Alemania). Don Manuel Ruera, concejal del Ayuntamiento de Burgos.

Señor Vega, concejal de Villadiego y miembro de la Comisión Gestora de la Diputación. Don José María Moliner. Don José Antonio Plaza. Señor teniente del Cuerpo de Seguridad.

Señor director del Colegio de los Hermanos Maristas. Señor ingeniero jefe de Obras Públicas.

Don Gil Bayo. Señor presidente del Colegio de Médicos de esta capital.

Una comisión del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, compuesta por los señores don Angel Martínez, presidente; don Luis Labín, vicepresidente, y don Antonio Mesa, secretario. Teniente alcalde y secretario Interino del Ayuntamiento de Belbimbre.

Notas municipales

El 12, a la una de la tarde, se han reunido en el despacho de la Alcaldía los señores tenientes de alcalde, con objeto de cambiar impresiones, sobre la reunión que se celebrará hoy, lunes 14 de los corrientes, a las seis de la tarde, para tratar de los asuntos relacionados con la crisis obrera.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, a una Sociedad Hidrográfica, por colocar unos postes para la conducción de energía eléctrica, sin la correspondiente licencia de la Alcaldía; con 10 cada uno, un individuo por salir a la capital, molestando a los viajeros, dos individuos por promover escándalo en el Espolón; con 5 dos muchachos, por lanzar piedras en la calle de Santa Cruz, otro por promover escándalo en un portal de la calle de San Lorenzo; con 2, el conductor de una bicicleta, por no llevar luz, en la misma, y un individuo, por hacer aguas menores en un portal de la calle de Lala-Calvo.

HALLAZGO

En la oficina de la Guardia Municipal, se halló depositado un paraguas de señora encontrado en la vía pública, por el guardia municipal Manuel Ortega.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 11 de agosto Bueyes 7, con un peso de 1545 kilos; terneras 17, con 620; carneros, 14, con 159 ovejas, 0, con 00; corderos 98, con 1639; cerdos 6, con 700'400.

Recaudación.—Consumos: 1159'62 pesetas; matadero, 463'65; total; 1623'18 pesetas.

Reses degolladas el 12 de agosto Bueyes, 10; terneras 17; carneros, 22; ovejas, 0; corderos, 160; cerdos, 16.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

La Agencia de Publicidad Avance le informara gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

La terminación de los Cursos de Verano

El 11 regresaron a Francia la mayor parte de los alumnos y profesores que han asistido en nuestro Instituto a los cursos de verano para extranjeros.

Al frente de la caravana va el culto profesor francés Mr. Befaygue; algunos han marchado a Madrid y otras poblaciones y no pocos se han quedado en Burgos a pasar unos días más.

Todos van agradecidísimos a las atenciones y deferencias de que han sido objeto en Burgos, y muy en especial por las dispensadas por la Diputación, Ayuntamiento y las sociedades Salón de Recreo y Círculo de la Unión.

Los cursos se han distinguido este año por el número de alumnos que a él han asistido, pasando de 120, y por el gran interés que los extranjeros han puesto en sus estudios, demostrado con el resultado que han obtenido en brillantes exámenes.

Que lleven feliz viaje profesores y alumnos, a los cuales Burgos recibió con los brazos abiertos, deseándoles que el año próximo también honren con su visita esta hospitalaria ciudad castellana.

INFORMACION MILITAR

El sábado día 12, cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS

Don Angel Ramírez Rodrigo, capitán de E. M.

Don José Grau, teniente de Intendencia.

Don Antonio Alonso, capitán de Infantería.

Don Hermenegildo Herrero, capitán de Infantería.

INCORPORACION

Ministro Guerra interesa en telegrama que capitanes y subalternos infantería destinados se incorporen, los de carros, a la plana mayor para iniciar su instrucción.

Suministro de simientes

El Comité de Cereicultura, sigue recibiendo constantemente peticiones de los labradores de la totalidad de España, para el suministro de trigo catalán de Monte, con destino a semilla, y en perfectas condiciones de cribado. Las peticiones deben dirigirse directamente por los interesados al señor presidente del Comité de Cereicultura, Casa de Oficios. Moncloa, Madrid.

Perfumería ORTEGA Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

Las misas que se celebren el martes 15 del corriente, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, en el Convento de los RR. PP. Carmelitas y en la Capilla de Religiosos del Sagrado Corazón, y las que se digan en la Villa de Covarrubias, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de Don Norberto Barbadillo de Benito (Q. S. G. H.) que falleció en la Villa de Covarrubias, el día 15 de septiembre de 1920. La familia, agradecerá a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos. Burgos 14-9-1931.

Notas de Sociedad

VIAJES.

De Galicia, ha regresado el Deán de esta S. I. M. don Antonio Prieto y de Brivesca, don Valentín Ortiz, beneficiado de esta Catedral y profesor de las Normales e Instituto.

ENFERMO.

Se encuentra enfermo de gravedad, habiéndosele administrado el 11, el Santo Viático, el conocido y antiguo comerciante que fué de esta plaza, don José López Gemenó.

Hacemos votos por su mejoría, NECROLOGICA.

En la ciudad de Brivesca y a la avanzada edad de 71 años, ha fallecido la respetable señora doña Rosario Bastida Martínez, y su entierro tuvo lugar ayer, a las diez.

A sus desconsoladas hijas, hijos políticos y demás familia expresamos nuestro sentimiento.

Noticias varias

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza el título de licenciado en medicina y cirugía, a favor de Victorino Ruiz Pascual.

El sábado día 12 fué atropellado en la Plaza de Prim por un automóvil que se dió a la fuga, el vecino de Lerma, Félix González Marcos, de 30 años, casado, labrador, resultando con la fractura de la clavícula derecha y fuerte contusión con erosión en el codo del mismo lado. Después de asistido en la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial.

Después de asistido en la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial.

TRASPASO

Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago.

Informes: Merced, 6 y S. Bar.

ESTAFADOR FÚNEBRE

Si algún ciudadano merece la medalla del trabajo, es Pablo Lahija García «Capucha».

Casi los 21 años que tiene de edad las ha dedicado al «mozo», unas veces a hacer que trabaja y otras a aprovecharse del trabajo de otros honrados obreros.

Esto que para muchos será un jergológico, para «Capucha» es el «comer» y el «cantar».

Basta con rondar el cementerio y enterarse qué sepulturas necesitan alguna atención o en cuales se ocupan en su reparación en la actualidad y suplantando a los obreros que a ello se dedican, se presenta a los mandatarios y ya cobrar!

Pero el 12 le salió un «huero» en el camino de su obra «genial». Un tal «Matarratas», que enterado de que había cobrado a las Religiosas Concepcionistas el importe de su trabajo en vez de darle para el «pelo», lo denunció en la Comisaría de Vigilancia y ha quedado alojado por ahora, en el hotel de Santa Agueda.

Barriles de escabeche

VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

También ha sido detenido el sujeto Lorenzo Puente Alcalde, procedente de San Sebastián, a instancia de Andrés Díez Tordable, por haberle robado una máquina y navajas de afeitar.

¿Desear usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y somplata garantida

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2. Tfno. 176. LA SEÑORA D.ª Ana Sáiz Vallejo VIUDA DE AGAPITO ORTEGA ha fallecido en el día de ayer, a los 60 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Sus desconsolados hijos, don Antonio (industrial de esta plaza), doña Lucila y doña Isabel Ortega; hija política doña Emilia Gómez (Maestra superior); hermanos, don Agapito, don Luis y doña María Sáiz; hermanas políticas doña Daría Maté y doña Pilar Bernabé; sobrinos, primos y demás parientes Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar el primero hoy 14, a las CINCO y el segundo mañana 15, a las DIEZ, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, actos de caridad por los que la familia les anticipa las gracias. Vivía: Santa Clara, 11 Burgos 14 de septiembre de 1931. El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de la noche del sábado

MADRID

Importantes disposiciones de la "Gaceta".--Los préstamos en metálico para la adquisición se semillas.--La revisión de los contratos de arrendamiento

Manifestaciones del Presidente y de Largo Caballero.

CONSECUENCIAS DE UN CICLON.

Madrid 12 (4 t).--Se desencadenó ayer en esta ciudad un ciclón, cuyo carácter tormentoso se ha dejado sentir en distintas poblaciones españolas.

En la provincia de Cuenca la tormenta tuvo caracteres alarmantes, pues las aguas alcanzaron en Albelda una altura de cinco metros y el vecindario se vió en serio peligro.

Las huertas quedaron inundadas y las pérdidas se calculan en 70.000 duros. Se ha pedido auxilio al gobernador civil.

MADARIAGA INTERPELARA AL GOBIERNO.

Madrid 12 (4 t).--El diputado caliceño señor Madariaga, interpelará al Gobierno el próximo martes, sobre los hechos vandálicos que se vienen registrando en la provincia de Toledo.

Hombres armados irrumpen en las fincas de dicha provincia, como cazadores, y lo arrojan todo, sin respetar cotos ni heredades.

Y piensa llamar la atención, asimismo, al Gobierno, sobre la actuación de las Sociedades obreras que dan y exigen autorizaciones a los vecinos para circular por el pueblo.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA".--EL CREDITO AGRICOLA.

Madrid 12 (4 t).--La "Gaceta" de hoy publica el decreto aprobado ayer en Consejo de ministros, sobre concesión de préstamos en metálico para la adquisición de semillas. Se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Servicio nacional del Crédito Agrícola, para que a partir de la publicación de esta disposición en la "Gaceta" puedan conceder préstamos en metálico a los agricultores para la adquisición de semillas, con la garantía constituida por un Sindicato o por cinco agricultores, que responda solidariamente. En todo caso, la Junta del Crédito Agrícola tendrá facultades para estimar la garantía y solvencia que se ofrece para otorgar o no el préstamo.

Art. 2.º Se dará preferencia para la concesión de préstamos a los que soliciten las semillas al Instituto Nacional de Cerealicultura.

Art. 3.º El plazo de duración del préstamo será hasta el 30 de septiembre de 1932, antes de cuya fecha deberá estar reintegrado.

Art. 4.º Por el citado servicio se dictarán las oportunas disposiciones para que la póliza del contrato establezca las bases necesarias para hacer constar que el trigo que se compra se destinará a semente y sólo a eso.

LA REVISION DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.

Madrid 12 (4 t).--También publica la "Gaceta" otro decreto de Justicia dando normas para la revisión de contratos de arrendamiento.

Se dispone que cuando no existan jurados mixtos y hayan de

prescribirse al Juzgado la revisión del contrato, se consignará la renta presunta, en metálico, o en especie y si se hubiera presentado la demanda de desahucio el Juzgado suspenderá su tramitación. Si el arrendatario optase por el depósito en especie, el juez determinará el lugar en que haya de depositarse el grano en condiciones de seguridad y conservación. Los gastos que esto origine serán abonados por mitad entre el arrendador y el arrendatario. En el caso de que el contrato sea de aparcería, sin que se haya hecho la partición de la cosecha, si el aparcerero quiere entablar la revisión del contrato, se depositará la parte correspondiente al propietario y la del aparcerero. De este depósito se levantará acta y el Juzgado o el jurado mixto determinarán el lugar en que ha de hacerse el depósito.

LOS DIALOGOS DE ROMANONES.

Madrid 12 (4 t).--Como sucede siempre, el conde de Romanones atrae la atención política en sus pasillos, y a su alrededor se congregan bastantes diputados y periodistas para escucharlo.

Ayer solo breves momentos tuvo corra; pero, en cambio, sostuvo diálogos cortos y seguidos con don José Ortega y Gasset, don Miguel de Unamuno y ministro de Hacienda señor Prieto.

A don José Ortega y Gasset le dijo que lo veía ya en futuro presidente de la República.

Como el señor Ortega y Gasset se mostrara sorprendido, el conde le hizo la siguiente observación.

—Su nombre gana camino de día en día, porque para ese cargo se necesita un hombre que no tenga pasado político y que no aspire a tenerlo en el porvenir. Con mi voto cuenta usted desde luego.

El señor Ortega y Gasset le preguntó entonces: —¿Qué piensa usted del problema político de la República, de la posibilidad de un Gobierno o mejor dicho, de su imposibilidad?

—Pues creo que este Gobierno que parecía de existencia limitada, puede durar meses y quizá un año, y que las Cortes convocadas para una misión y un plazo breve pueden eternizarse. No veo, por parte alguna, la substitución.

—En cambio yo estimo que cuando se incorporen a la vida política núcleos que están ausentes aún de ella, cosa que se presenta, surgirá la solución.

—Si, sí--repuso el conde--; pero eso tiene una contra, y es que tales núcleos carecen de organización.

A don Miguel Unamuno le dijo el conde de Romanones que lo veía diputado mucho tiempo.

—Eso parece--repuso el rector de Salamanca--. Y eso que hay muchas e incontentadas aspiraciones. Recuerdo que don Luis Simaró decía a todo el mundo: "Hágase usted socio del Ateneo".

DECLARACIONES DE ALCALA ZAMORA.

Madrid 12 (4 t).--El presidente del Gobierno recibió a los informadores, a quienes hizo algunas manifestaciones. Dijo en primer lugar que acababa de terminar el estudio de uno de los proyectos de Trabajo y que se llevaba a Miraflores los cuatro restantes para examinarlos.

Congratulose de coincidir con el gran diario inglés "The Times" al apreciar la solidez de la economía española y el daño que puede ocasionar la tardanza en votarse la nueva Constitución, por lo cual él ha insistido tanto en la necesidad de aprovechar el tiempo, que no dañará al examen minucioso y detenido del proyecto.

Refiriéndose después al revuelo producido por la emienda presentada por sus amigos, manifestó que constituye la base y ánima del prejuicio de los futuros Estatutos; y que el voto particular de los señores Alomiar y Xirau, inserta

el texto íntegro del Estatuto catalán, siendo lástima que al cabo de un mes sólo lo hayan leído sus autores y el jefe del Gobierno. Agregó que la emienda significa una fórmula muy moderada.

Alcalá Zamora habló después de los consejos que mediante la Prensa le dirige el conde de Romanones y dijo que desde luego lo agradecía, si bien el diálogo directo entre los dos no había sido nunca infrecuente y se sentía halagado por el cambio de papeles, ahora el aconsejado es él.

Recordó que él había dado también consejos al conde, pero con más cordialidad y provecho, y terminó diciendo que seguirá laborando como hasta aquí en pro de Cataluña y de España.

LA MONEDA EXTRANJERA.

Madrid 12 (6 t).--Hoy se han hecho las siguientes cotizaciones de moneda extranjera: francos, franceses, 43,52; libras, 53,95; y dólares 11,09.

DICE LARGO CABALLERO

Madrid 12 (6 t).--El ministro de Trabajo ha hecho algunas manifestaciones de carácter político a los periodistas. Dijo que los que hablan de la actitud del partido socialista sólo reflejan opiniones personales, pues ellos seguirán en el Gobierno hasta que se apruebe la Constitución y se elija al presidente de la República, decidiendo después el partido la conducta a seguir.

Agregó que estas Cortes han sido elegidas para dar nueva vida al país en todos los órdenes y sería una equivocación lamentable disolverlas antes de que terminasen su labor, hallándose en un error los que creen que las verdaderas hablan de ser menos radicales, ya que los socialistas actúan de freno.

Dijo después que sería un desacerto romper la coalición republicano-socialista antes de que las Cortes terminen su misión. Preguntado si los socialistas asumirían el Poder, contestó que eso sería un error, pero insistió en que ellos procurarían evitar la disolución de la Cámara, cuyo espíritu político elogió mucho, y agregó que el socialismo ejerce gran influencia en España y en el extranjero, por lo cual no puede hallarse ausente del Gobierno.

Terminó expresando su creencia en que el presidente de la República no se atreverá a disolver la Cámara sin consultar con los grupos parlamentarios.

LA REPRESION DEL CONTRABANDO

Madrid 12 (6 t).--Según nota facilitada en el ministerio de Hacienda los carabineros han decomisado los siguientes valores, que intentaban pasarse de contrabando: dos millones de pesetas 851.000 francos. 11.420 dólares, 13.450 libras, 3.947 escudos y 1.975 pesos, además de otras pequeñas cantidades.

También han sido aprehendidos 265 reos y carruajes, retortas alambiques, embarcaciones, etc.

PROVINCIAS

Explosión de una bomba en la Central Telefónica de Sevilla.--Incendio intencionado de una iglesia

INCENDIO EN UNA IGLESIA.

Coruña 12 (4 t).--En el pueblo de Santa María de Oza, unos niños que estaban el atrio de la iglesia vieron que de ésta salía humo. Avisado el párroco Acudió y al abrirla vió que la iglesia era pasto de las llamas. Acudieron los vecinos con cubos de agua, logrando dominar el incendio.

El vecindario está indignado por el hecho, que cree sea intencionado, y se ha dirigido al gobernador para que tome medidas en evitación de que esto se repita.

HALLAZGO DE UNA BOMBA.

Barcelona 12 (4 t).--En el patio del Colegio de Hermanos Maristas de Sabadell, ha sido encontrada una bomba de forma cilíndrica. Se cree que la dejaría allí algún huelguista que se vería perseguido al intentar cometer algún acto de sabotaje; pero el hecho de haberse encontrado en un sitio tan visible, hace suponer que ha sido colocada esta noche.

LA CONMEMORACION DEL CONCILIO DE EFESO.

Zamora 12 (6 t).--Han comenzado las fiestas para la conmemoración del Concilio de Efeso. Se celebrará un solemne octavario y saldrá una procesión que no sale desde hace 12 años.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Sevilla 12 (6 t).--Esta madrugada hizo explosión una bomba en el edificio de la Telefónica. La explosión se oyó en toda la ciudad causando enorme alarma. Se destruyeron dos tabiques, quedando destrozados cables y aparatos. También sufrieron grandes desperfectos dos ventanas. Asimismo se derumbó un paredón en la calle de Fernández y González, contusionando en la cara a Manueta

Arredondo García. También se derumbó una pared de una fábrica, inmediata.

Ayer fueron puestos en libertad varios huelguistas que habían ejercido coacciones y se cree que alguno de ellos sea el autor del atentado.

En el momento de la explosión no había en el edificio más que dos señoras y un repartidor que que afortunadamente no sufrieron más que el susto consiguiente. Está interrumpido parte del servicio urbano.

DESPUES DE LOS SUCESOS.

Bilbao 12 (6 t).--Los diputados Oreja y Egufor se lamentaron ante el gobernador de los sucesos de ayer. Aquella autoridad les dijo que había dado las órdenes necesarias para evitar la repetición de los disturbios y que esta noche salía para Madrid llamado por el ministro de la Gobernación.

Se ha detenido a cinco nacionalistas, no ocupándoseles armas.

En la calle donde ocurrieron las colisiones de ayer se estacionaron hoy algunos grupos, comentando vivamente lo sucedido. Con tal motivo suscitose una discusión, menudeando los palos y las bofetadas.

Las fuerzas de Seguridad patrullaron con carabinas.

El herido continúa gravísimo y esta tarde se efectuará el entierro de Francisco Barrios, muerto ayer.

EL VIAJE DE CASARES.

Valencia 12 (6 t).--A bordo de un hidro llegó el ministro de Marina, que siguió su viaje a Málaga en otro aparato.

PROVINCIAS

Explosión de una bomba en la Central Telefónica de Sevilla.--Incendio intencionado de una iglesia

INCENDIO EN UNA IGLESIA.

Coruña 12 (4 t).--En el pueblo de Santa María de Oza, unos niños que estaban el atrio de la iglesia vieron que de ésta salía humo. Avisado el párroco Acudió y al abrirla vió que la iglesia era pasto de las llamas. Acudieron los vecinos con cubos de agua, logrando dominar el incendio.

El vecindario está indignado por el hecho, que cree sea intencionado, y se ha dirigido al gobernador para que tome medidas en evitación de que esto se repita.

HALLAZGO DE UNA BOMBA.

Barcelona 12 (4 t).--En el patio del Colegio de Hermanos Maristas de Sabadell, ha sido encontrada una bomba de forma cilíndrica. Se cree que la dejaría allí algún huelguista que se vería perseguido al intentar cometer algún acto de sabotaje; pero el hecho de haberse encontrado en un sitio tan visible, hace suponer que ha sido colocada esta noche.

LA CONMEMORACION DEL CONCILIO DE EFESO.

Zamora 12 (6 t).--Han comenzado las fiestas para la conmemoración del Concilio de Efeso. Se celebrará un solemne octavario y saldrá una procesión que no sale desde hace 12 años.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Sevilla 12 (6 t).--Esta madrugada hizo explosión una bomba en el edificio de la Telefónica. La explosión se oyó en toda la ciudad causando enorme alarma. Se destruyeron dos tabiques, quedando destrozados cables y aparatos. También sufrieron grandes desperfectos dos ventanas. Asimismo se derumbó un paredón en la calle de Fernández y González, contusionando en la cara a Manueta

Arredondo García. También se derumbó una pared de una fábrica, inmediata.

Ayer fueron puestos en libertad varios huelguistas que habían ejercido coacciones y se cree que alguno de ellos sea el autor del atentado.

En el momento de la explosión no había en el edificio más que dos señoras y un repartidor que que afortunadamente no sufrieron más que el susto consiguiente. Está interrumpido parte del servicio urbano.

DESPUES DE LOS SUCESOS.

Bilbao 12 (6 t).--Los diputados Oreja y Egufor se lamentaron ante el gobernador de los sucesos de ayer. Aquella autoridad les dijo que había dado las órdenes necesarias para evitar la repetición de los disturbios y que esta noche salía para Madrid llamado por el ministro de la Gobernación.

Se ha detenido a cinco nacionalistas, no ocupándoseles armas.

En la calle donde ocurrieron las colisiones de ayer se estacionaron hoy algunos grupos, comentando vivamente lo sucedido. Con tal motivo suscitose una discusión, menudeando los palos y las bofetadas.

Las fuerzas de Seguridad patrullaron con carabinas.

El herido continúa gravísimo y esta tarde se efectuará el entierro de Francisco Barrios, muerto ayer.

EL VIAJE DE CASARES.

Valencia 12 (6 t).--A bordo de un hidro llegó el ministro de Marina, que siguió su viaje a Málaga en otro aparato.

Droguería ORTEGA. Pinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Osmos, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia. (Antigua calle de la Merced, 4)

Los que prefiere el público. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

El RAQUITISMO amenaza a su hijo si se desnutre. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS

Industrias Electro-mecánicas. Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior. Infinidad de modelos. Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens y E. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel. 415

HA CAMBIADO LA MODA..... LOS SOMBREROS QUE PRESENTA REGENT SON LA VERDADERA NOVEDAD A LOS SEÑORES SACERDOTES He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sôfnas, dulletas y manteos. Asi mismo tenemos bonetes y gorros para los señores sacerdotes :: :: :: ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8 BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

De nuestra edición de mediodía

DEPORTES

Los partidos jugados ayer

Madrid 14.—Ayer nos pusimos nuevamente en comunicación con nuestros colaboradores y abonados. A todos les saludamos con afecto y nos disponemos a encontrar en todos el calor de su ayuda, que tan gratamente sentimos en la última temporada. A nuestros abonados aseguramos que este año nuestras informaciones serán superiores a las de siempre, ajustándose a las normas y extensión de cada servicio.

LOS CAMPEONATOS REGIONALES

Madrid 14.—Ayer comenzaron los campeonatos regionales de fútbol en varias regiones.

Los resultados que se registraron fueron los siguientes:

- Sevilla.—Sevilla, dos; Recreativo de Huelva, uno.
- Córdoba.—Córdoba, seis; Málaga, uno.
- Santander.—Eclipsé, uno; Sporting de Gijón, dos.
- Avilés.—Stadium, uno; Racing de Santander, tres.
- Gijón.—Gijón, cero; Oviedo, dos.
- Barcelona.—Español, ocho; Palafrengell, uno; Cataluña, uno; Sabadell, dos; Júpiter, dos; Barcelona, uno; Martinec, tres; Badalona, cero.
- Vigo.—Ceita, dos; Eiría, dos.
- Orense.—Burgas, uno; Orensés, cero.
- Ferrol.—Racing, uno; Deportivo de la Coruña, cero.
- Valencia.—Gimnástico, uno; Levante, dos.
- Castellón.—Castellón, tres; Sporting de Sagunto, uno.
- Sagunto.—Saguntino, dos; Valencia, cero.
- Baracaldo.—Baracaldo, uno; Arenas, cuatro.
- Erandio.—Erandio, cero; Alavés, cero.
- Mallorca.—Mallorca, tres; Atlético, cero.
- Constancia.—Constancia, cuatro; Baleares, cero.

En estos partidos de las notas que merecen una especial mención figura lo ocurrido en el partido de Castellón, en el que el jugador Archiles resultó con la fractura de una tibia a consecuencia de una patada de Reverter.

Los demás encuentros fueron de características normales.

A esta sección de fútbol se puede agregar la noticia de que hoy lunes, a las doce de la mañana, contra matrimonio el gran defensor internacional Jacinto Fernández Quincoces.

Con carácter amistoso jugaron en Madrid el Athletic y el Barcelona, empatando a dos tantos. En el equipo del Barcelona actuaron sus dos nuevos elementos brasileños.

El Logroño derrotó al Vergara en su campo por cinco a cero.

OTRAS NOTICIAS DEPORTIVAS

Madrid 14.—Ayer terminó la vuelta ciclista a Cataluña. La última etapa de Manresa a Barcelona, 148 kilómetros, la ganó Cebrián Farré, en cinco horas treinta minutos trece segundos. El segundo fue Cañardo.

Después de todas las etapas, queda el primero de la clasificación general Salvador Cardona, habiendo hecho todo el recorrido en 54 horas 48 minutos 42 segundos. En segundo lugar queda Mariano Cañardo. Este corredor no ha ganado la vuelta por la penalización que le impuso el jurado en la penúltima etapa. En la última ha resultado gravemente herido el corredor Balmesón.

El campeonato de Madrid para principiantes de ciclismo ha sido ganado por Vicente Martín,

habiendo hecho los 175 kilómetros en cinco horas 50 minutos tres segundos 3/5.

En la Asamblea celebrada ayer en Madrid por la Federación de Atletismo, se acordó celebrar los días 24 y 25 de octubre los campeonatos nacionales femeninos, de atléticos y los nacionales de Decathlon y conceder a la Sociedad Gimnástica la organización de la segunda vuelta a Madrid.

En el Hipódromo de Lasarte se corrió el Premio España, dotado con 25.000 pesetas, sobre 2.400 metros. Era la prueba de más importancia de la temporada. Venía el Atlántida, del condé de la Cámara, montado por Jiménez.

En San Sebastián se suspen-

dieron las regatas de traineras a causa del mal tiempo y se celebró la travesía del Urumca que fue ganada por Boch, del Biarritz Olympique, conjunto que se adjudicó el trofeo por equpos.

BREVE COMENTARIO A LA JORNADA

Madrid 14.—En el aspecto futbolístico, la jornada de ayer dio algunas sorpresas, tales como la derrota del Barcelona y del Valencia.

De los demás deportes, la atención la atraía la vuelta a Cataluña, pero por la entrada en la media final de treinta corredores en pelotón, se deslució esta prueba, que en general este año ha tenido menos interés que otras temporadas.

El triunfo de Atlántida en el premio de España no sorprendió a la catótra y lo demuestra el que se pagó a 6,50 pesetas el duro.

PROVINCIAS

Amenazas de "Solidaridad obrera".—El Subsecretario de la Presidencia corre un serio peligro

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA EN GRAVE PELIGRO

Palma de Mallorca 14 (12 m.).—El hidroavión que conducía al subsecretario de la Presidencia y al director de Navegación señor Roldán, tuvo que amarrar en pleno Mediterráneo, a causa de un fuerte temporal que le originó la rotura del tubo de la gasolina.

Los tripulantes, viéndose en apurada situación, pidieron auxilio por telegrafía sin hilos, acudiendo a prestárselo un vapor francés, el cual no pudo acercarse por la gran marejada existente.

El mecánico Salvador Bosch trató de arreglar la avería y cuando el aparato se hundía, llegó a zafar con su propio cuerpo la rotura del tubo de la gasolina.

Por fin llegó en su auxilio una canoa del crucero español "Barcaizegui" que logró recoger a los tripulantes completamente ilesos.

Roldán resultó con varias erosiones y Sánchez Guerra y el mecánico no sufrieron daño alguno.

Después de 16 horas de lucha, fueron recogidos por el crucero "Barcaizegui", a las siete de la mañana. Ya antes de salir de Valencia le costó mucho al aparato despegar.

El ministro de Marina, Sánchez Guerra y Roldán salieron a bordo

del crucero con dirección a Cartagena.

DESMANES EN LA PROVINCIA

Toledo 14 (4 t.).—En Chozas de Canales, y en una finca propiedad de don Francisco Martí Castillo, han aparecido ahogados 42 obreros del "Trait d'Union" a causa de sufrir un terrible accidente a causa del mal tiempo. Le Brix y Mesman han resultado muertos al caer el avión. Doret ha podido salvarse haciendo uso del paracaídas.

El Alcaide de la Jara ha sido reforzada la Benemérita ante el temor de que los cotos de caza sean invadidos por obreros parados.

AMENAZAS DE "SOLIDARIDAD OBRERA"

Barcelona 14.—"Solidaridad Obrera" publica un editorial, del cual son los párrafos que siguen: "Como se están prodigando de manera escandalosa las prisiones gubernativas, cueste lo que cueste y caiga el que caiga, hay que impedir que esto continúe."

Como el ataque a fondo contra la Confederación Nacional del Trabajo se desarrolla en todas las regiones, y en todas las ciudades, y en todas las villas, estimamos llegado el momento de organizar la defensa también en sentido nacional. Es preciso movilizar a toda la organización confederal,

EXTRANJERO

La catástrofe de Baliza.—El aviador Le Brix, muerto en accidente

UN HIDROAVION A LA DERIVA

Marsella 14 (12 m.).—Se ha recibido un radio del vapor francés "Sidi Ova" diciendo que a 18 millas de la isla Dragonera se encuentran un hidroavión sin ocupantes, marchando a la deriva.

UN INCENDIO EN RIOJANEIRO

Riojaneiro 14 (12 m.).—Un violento incendio ha destruido el teatro San José, quedando reducido a escombros.

El fuego se propagó a otros inmuebles vecinos que también quedaron destruidos.

EN SOCORRO DE UN AVIADOR

París 14 (12 m.).—El comde Ci-bourl, que va a llevar socorros al aviador Doret, ha salido para Berlín esta mañana en un monoplano de ocho caballos.

MUERTE DEL AVIADOR LE BRUX

París 14.—El ministerio del Aire ha recibido del encargado de Negocios de Francia en Moscú el telegrama siguiente:

"Recibo del aviador Doret el siguiente telegrama, expedido en Krasnogo Holsa, región de Ufa, (Este de Rusia): 'La tripulación del "Trait d'Union" acaba de sufrir un terrible accidente a causa del mal tiempo. Le Brix y Mesman han resultado muertos al caer el avión. Doret ha podido salvarse haciendo uso del paracaídas.'"

LA TERRIBLE CATASTROFE DE BALIZA

Washington 14.—Noticias recibidas por el departamento de Estado dicen que los daños materiales causados por el huracán de Baliza (Honduras británica) se elevan a medio millón de dólares.

De Baliza han enviado radios pidiendo urgentemente que la Cruz Roja envíe inmediatamente sueros antitéticos y antídotos.

También piden ropas de cama y de vestir.

El buque inglés "Dane" ha salido de la isla de Barbados, con rumbo a Baliza, llevando material de socorros.

Varios aviones norteamericanos han salido ya de Managua con rumbo a Honduras británica.

El departamento de Estado ha sido informado que entre los sacerdotes católicos que han encontrado la muerte en el huracán que últimamente asoló a Baliza se cuenta a don Carlos Palacio, natural de Valencia (España).

El ciclón duró tres horas. Ni una sola casa de la ciudad ha quedado indemne.

Basta ya de hechos así; la protesta ha de ser colectiva, de todo el frente en general; no ha de ser sólo o aquella región o ciudad, ha de ser España íntegra que se levante a protestar de tanta ignorancia e indignidad.

Se sabe que han perecido seis personas, cuatro novicios y un hermano coadjutor de la misión de jesuitas que allí residía.

CATASTROFE FERROVIARIA

Budapest 14.—En el momento en que el "expreso Budapest-Viena-Colonia" pasaba sobre un puente situado a 17 kilómetros de Budapest, el puente se hundió.

La máquina y dos de los coches pudieron pasar; pero el resto del tren, compuesto por nueve coches, cayó con el puente.

Los primeros resultados de la investigación realizada a consecuencia del hundimiento del puente de Bro-Torlangy en el paso del expreso Budapest-Viena-Colonia demuestran que el accidente obedeció a un atentado.

No lejos del lugar de la catástrofe se ha encontrado, junto con un trozo de media de explosivo, una hoja de papel que contenía las siguientes palabras: "Si el régimen capitalista es incapaz de darnos trabajo, nosotros nos lo procuraremos."

Los coches caídos al fondo del barranco son seis, que están completamente destruidos formando un montón de hierros y maderas, a una profundidad de más de 30 metros.

Los trabajos de salvamento son muy difíciles por la gran profundidad en que se encuentran los restos del tren. Los empleados del ferrocarril tienen que servirse de cuerdas para bajar al fondo del barranco, donde han podido llegar a los primeros coches.

No se sabe ni aproximadamente el número de muertos y heridos que ha habido; pero seguramente ha de ser muy crecido.

¡Fíjese bien!

TINTA SAMA

¡GRATIS!

A TITULO DE PROPAGANDA

Puede Ud. adquirir uno de los RELOJES «VAT» que con dicho objeto regalamos.—Solicítelo, sin compromiso alguno para Ud., al DOPÓSITO «VAT», IRUN

Industrias Electro mecánicas Lda

Enseres eléctricos para usos Domésticos

Exposicion y Venta VITORIA 14: Tel. 415

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Boleta provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pinta usted Jabón Chimbo.
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Se arriendan, los locales que ocupó la redacción de EL CASTELLANO (Santander, 12, entresuelo), propio para oficinas.
Informes: Federación Burgalesa (Santander, 12, bajo, oficinas).

Joven, se ofrece para oficina o escritorio.
Razón: Santos Ruiz García. Santovenia de Oca.

Grandes comisiones obtendrá persona relacionada en garages, para venta accesorios autos.
Escribir: L. U., esta Administración.

Máquina escribir «Smith», vendo 80 duros.
Tinto, 10.
Residencia de estudiantes en Valladolid (Torrealla, 19), dirigida por Sacerdotes; pensiones económicas.
Pisos, con calefacción y cuarto de baño, se alquilan.
Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.
Aprendiz, se necesita en el taller de maquinaria Hijo de Modesto Láziz.
Calle de las Trinas, n.º 6.
Vendo doce magníficos ganosos.
Informes: Plaza Vega, 18 y 20.
Chófer-mecánico, se ofrece.
Razón: San Juan, 47, tercero, derecha.

Vacas. Substánsese en la Audiencia mañana 12, a las doce, una de 6 años y dos de 15 meses, pura raza.
Para verlas: Mariano Prieto, San Pedro de la Fuente.
Informarán: don Eugenio Martínez, Veterinario.
Por horas, ofrécese contador-oficinista u otro empleo.
Razón: esta Administración.
Vendo, camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago.
Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño.
Carbonos. Se arrienda para carbonear el monte de Quintañar.
Informes de precio y condiciones: Vega, 18, 2.º.
Se vende papel blanco, para envolver.

Habitaciones. Cedería dos nuevas e higiénicas, con derecho a cocina, a matrimonio o señora. Precio módico.
Informes en esta Administración.
Acéitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.
Vendo, bocoyes usados, bien envidados, muy baratos, Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.
Se alquilan, planta baja y habitaciones, sitio céntrico.
Razón: en esta Administración.

Amo seca para tres niños, se desea en Benito Gutiérrez, 1, 1.º, izquierda.
Preciso buenos informes.
Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda.
Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.
Sierra de cinta, vendo barata, como nueva, buena marca.
Mannel Sadornil. Barrio Gimeno, 29.
Sastro, militar y paisano. Hago trajes y abrigos, hechuras a 80 ptas; doy vueltas y arreglo.
Calle de Barrantes, 9, entresuelo.
Brillante perdido. El que lo entregue en Trinidad 1, se le gratificará espléndidamente.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).
Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.
Joven panadero, se ofrece bien impuesto.
Razón Marcelo Sendino. Villasantino.
Bargueños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis.
Aparicio y Ruiz, 8.
SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Véndese, Piano «Erard», seminuevo y muebles.
Santocildes, 10, 1.º de 11 a 1.
Joven con conocimiento de contabilidad, mecanografía y cálculos, ocuparía horas mañana o tarde en oficina o bien cobrando recibos o cosa análoga.
Informes: San Juan, 17, segundo.
Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.
Venta, muestrarios y presupuestos: **Droguerías MARCOS.**
Operarias: se necesitan en la Fábrica de pelotas de Manuel Sadornil. Barrio Gimeno, 29.

Servienta, se ofrece para señor solo o matrimonio, para dentro o fuera de la capital.
Razón: San Lorenzo, número 10. «La Preciosa».
Fotografía Espiga. Retratos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 3. Burgos.
Oficinista-contador o temporero, ofrécese. Calera, ultramarinos «La Perla».
ESCAPECHECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarías) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.
Almoneda, se hace de varios muebles.
Calera, 51, habitación número 7. Horas de 10 a 12 y de 3 a 5; no se admiten prendas.
Agua de Cúcho. Artríticos, Enfermos de Piel ¡Bebed AGUA DE CÚCHO! Para Inhalaciones, para lavados, AGUA DE CÚCHO.
Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.
Guantes Suecia, gran colorido, precios baratísimos. Manoplas, Cabrillita, Gamuza y Sueda, lavables, gran surtido. Liquidación guantes hilo y seda. Fábrica: Paseo de Pisasos, 8.

Cursillo de selección profesional

El Cursillo de selección profesional organizado para los maestros de las oposiciones del 1928 que no fueron incluidos en las listas formadas, comenzará el día 15 de los corrientes a las ocho y media de la mañana en el aula número 2 de la Escuela Normal de Maestros y con sujeción al siguiente plan de trabajo.

A CARGO DE D. FERNANDO HERNANDEZ Y MANRIQUE.

Primera. Educación y autoeducación. Ideales educativos en la Historia. Tendencias actuales de la Pedagogía.

Segunda. Factores de la obra educativa y su valor. La familia, la Escuela y la sociedad. La Escuela como realidad social. Necesidad de una metodología para toda labor escolar. El medio y su valor educativo.

Tercera. El medio y su valor educativo. La vida vegetal y animal que rodea al niño. Su interés para el propósito educativo. Observación e investigación.

Cuarta. La enseñanza de las Ciencias Físico-Naturales en nuestras Escuelas.

Quinta. Los animales. Las plantas. Los minerales.

Sexta. La vida humana. Cuestiones generales de higiene. El dibujo y el material de enseñanza.

A CARGO DE D. IGNACIO GONZALEZ JAUREGUI.

Primera. La Historia en la Escuela. Relación entre la Historia Nacional y la Universal. Metodología.

Segunda. Momentos culminantes en la Historia Universal.

Idem en la Nacional. Necesidad de su conocimiento.

Tercera. La cooperación internacional. La Sociedad de Naciones.

Cuarta. El Derecho en la Escuela. Como iniciar a un niño en esta materia.

Quinta. Las Conquistas de la civilización.

Sexta. Los caracteres distintivos de la vida española. Castilla en España.

A CARGO DE D. RAFAEL FERREZ.

Primera. El objetivo escolar. La Escuela unitaria. La Escuela Graduada. La Escuela rural de Castilla.

Segunda. El programa escolar. Indicaciones metodológicas acerca de las principales materias del programa escolar. El horario escolar. Las Instituciones complementarias.

Tercera. Enseñanza del idioma. La clase de lectura. La biblioteca escolar.

Cuarta. La Gramática y su lugar en la Escuela. Los ejercicios de redacción.

Quinta. Dibujo Música. Trabajo manual. Gimnasia.

Sexta. Función social del maestro. Su autoeducación. Premios y castigos en la Escuela.

A CARGO DE LA SRTA. POLO.

Primera. La Geografía en la Escuela. Generalidades. Regiones geográficas de la Península Ibérica. Castilla.

Segunda. Las grandes regiones del Globo y sus características.

Tercera. Principales zonas productoras en orden a la alimentación e industria. Necesidad de su conocimiento y estudio. Correspondencia entre los hechos económicos y las condiciones geográficas.

Cuarta. Relaciones económicas y políticas de los pueblos. Sus consecuencias.

Quinta. Materia de Enseñanza y metodología de la asignatura. Libros. Mapas. Proyecciones. Estampas. Excursiones.

Sexta. Los paseos escolares. Las lecciones ocasionales. Su importancia para la enseñanza geográfica.

A CARGO DE D. CRESCENCIA LOPEZ.

Primera. Cómo se organiza una escuela de niñas. Escuela de párvulos.

Segunda. Enseñanza de la Aritmética y Geometría. La iniciación del niño en este estudio.

Tercera. El cálculo mental. Las primeras reglas. Los primeros problemas.

Cuarta. Los números fraccionarios y los decimales. Cuando y cómo abordar su enseñanza.

Quinta. El sistema métrico. Los cuerpos geométricos. La relación con el Dibujo y los trabajos manuales.

Sexta. La economía doméstica. El cariño en la Escuela. Las cantinas escolares.

Han sido admitidos para verificar el cursillo, los señores que a continuación se expresan:

1. Don Raimundo del Val Sancho.
2. Don Marco Linaje y Martínez.
3. Don Dionisio Martín y Martín.
4. Don Francisco Díaz Astudillo.
5. Don Jesús Morat Laforgue.
6. Don Andrés Criado.
7. Don Andrés Acitores Cavia.
8. Don Eulasio Tamayo Navarro.
9. Don Germán Nogales Rámila.
10. Don Jesús Martín Franco.
11. Don Nicolás Sáiz Calvo.
12. Don Calixto Obregón García.
13. Don Pedro Acinas Peña.
14. Don Amador Pérez Jiménez.
15. Don Alfredo Sáiz Ruiz.
16. Don Graciliano Bragado Rubio.
17. Doña Priscila Felisa Alcabilla.

Bueno.

18. Doña Momena Rodríguez y Rodríguez.

19. Doña Irene Cuesta Morquillas.

20. Doña Antonia Peláez Gutiérrez.

21. Doña Angela Brañeras Ausín.

22. Doña María del Carmen Ruiz y Aparite.

23. Doña María Candelas Gómez Pérez.

24. Doña Cándida Pérez Cortázar.

25. Doña Iluminada F. García y Madrazo.

26. Doña Eusebia Calvo Ortega.

27. Doña Asunción Cuesta Pafios.

28. Doña Eloísa Maestre Jorge.

29. Doña Aser Fernández Martínez.

30. Doña Dolores Martínez Muñoz.

31. Doña Cayetana Sanz Cacho.

32. Doña Rufina Cerezo Domingo.

33. Doña María del Carmen García de los Mozos.

34. Doña Mónica Gallo de la Iglesia.

35. Doña Manuela Revuelta Martínez.

36. Doña Casimira Villarreal Benito.

37. Doña Angela Pascual Abad.

38. Doña Claudia García Velasco.

39. Doña Gabriela Iglesias Martín.

40. Doña María del Carmen Benito de Valle Laborda.

41. Doña Leocadia Avelina Rojo Monzón.

42. Doña Rosario Santamaría Herrero.

43. Doña Luisa López Calzada.

44. Doña María Guadalupe Alonso Vicario.

45. Doña Dolores Santamaría Fernández.

46. Doña Elisa Díez de la Lanza y Pérez.

47. Doña Julia Gómez Robredo.

48. Doña Fidesa Barrio Ruiz.

49. Doña María Consuelo Cardedo Mirquez.

50. Doña Teófilina Corral Sanmillán.

51. Doña Vicenta de Quevedo Barañano.

52. Doña Edgarda de Miguei Calvo.

53. Doña María Concepción J. Martínez y Martínez.

54. Doña María Visitación Puente Martínez.

55. Doña Aurora Martínez Martínez.

56. Doña Josefa González Garmilla.

57. Doña María Dolores Lázaro Izquierdo.

58. Doña Angela Marcos Fonturbe.

Los detalles referentes a la organización y funcionamiento de este Cursillo estarán expuestos en el tablón de anuncios de la Escuela Normal de Maestros.

Burgos 12 de septiembre de 1931.

El presidente, F. Hernando y Manrique.

J. MONTES

FOTOGRAFO :- San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

TRIBUNA LIBRE

En defensa de Castilla

Intensa satisfacción habrá producido en todo Burgos, la simpática moción del distinguido Ingeniero don Juan Casado invitando al pueblo burgalés a exteriorizar de algún modo la solidaridad de su pensamiento, con la magnífica campaña que, por alto sentido de justicia, inició don José Nieto Méndez, de modo tan brillante en el maravilloso artículo «Vosaltres Sols».

El señor Casado, excita al Centro de Estudios Castellanos para que, recogiendo su idea la lleve a la práctica. Desde luego, como fervoroso burgalés y secretario de dicho Centro, habrá de dar cuenta en el primer Junta, de la expresada moción, en la seguridad de que habrá de ser acogida con aplauso, pero lamentando que, la ausencia de gran número de vocales de la Directiva del Centro de Estudios Castellanos, no permita llevar esto con la rapidez que sería conveniente; para ganar tiempo, todos los burgaleses sin distinción de clases que quieran hacer ostensible ante el mundo entero su enérgica protesta por las villanas afrentas que constantemente se dirigen desde Cataluña a nuestra amada Castilla, pueden enviar sucinta nota de adhesión o simplemente una tarjeta al domicilio de la que suscribe, (Merced 36, 2º, derecha). Muy en breve se señalarán diversos establecimientos de esta localidad para recibir las adhesiones, con menos molestias para el público, y los donativos por un mínimo de pesetas 0,10 y máximo de pesetas 1, al efecto de que repercuta en toda España la protesta del alma de Castilla, vibrando enérgicamente en éste nuestro amado suelo burgalés.

La Junta quedó enterada de haberse hecho cargo la ponencia nombrada al efecto de la cuenta rendida por el señor tesorero y de las existencias de géneros en el almacén de los comedores.

Quedaron designados los señores Eguagaray, Saldaña, don Crescencia López y Santamaría, para realizar gestiones encaminadas a unificar el servicio de los comedores y Cantinas con la Tienda Asilo, y para revisar todas las condiciones existentes, tanto de comida como en metálico para alquileres de casa. Dichos señores entenderán también respecto a las peticiones que se formulen para la concesión de comidas.

Vista la cuenta de los gastos originados por las Colonias escolares en Suances, se acordó que uniforme sobre la misma el vocal señor Eguagaray.

A continuación se deliberó ampliamente acerca de la forma en que venía funcionando la Junta anterior y normas a seguir por la actual, para lograr que la misión encomendada a esta Corporación sea todo lo más beneficiosa posible.

Es propósito de la Junta mejorar dentro de los medios económicos que posee, las comedidas que se facilitan en los comedores (actualmente 170) aparte de otras varias que se dan a transun-

tos y se propone para poder realizar esta labor hacer un llamamiento al vecindario, repartiendo boletines de suscripción con dicho objeto y para ver de lograr además que la supresión de la mendicidad en la población sea completa, ya que sería muy lamentable que por la falta de recursos se viese obligada la Junta a suspender una obra de caridad que colocó a Burgos en lugar preeminente.

Quedar enterada de un oficio de la Junta de Beneficencia, designando al vocal don Pascual Eguagaray para formar parte de la Protección a la Infancia.

El señor Eguagaray saludó a los demás vocales de la Junta y manifestó que pondría toda su buena voluntad en todos cuantos asuntos tuviese que intervenir.

El señor gobernador correspondió al saludo del señor Eguagaray y agradeció en nombre de la Junta los ofrecimientos hechos por el mismo.

Se nombró una comisión compuesta por los señores Santamaría y Giménez Heras, para que proceda a la revisión de las cuentas de la Junta disuelta.

La Junta quedó enterada de haberse hecho cargo la ponencia nombrada al efecto de la cuenta rendida por el señor tesorero y de las existencias de géneros en el almacén de los comedores.

Quedaron designados los señores Eguagaray, Saldaña, don Crescencia López y Santamaría, para realizar gestiones encaminadas a unificar el servicio de los comedores y Cantinas con la Tienda Asilo, y para revisar todas las condiciones existentes, tanto de comida como en metálico para alquileres de casa. Dichos señores entenderán también respecto a las peticiones que se formulen para la concesión de comidas.

Vista la cuenta de los gastos originados por las Colonias escolares en Suances, se acordó que uniforme sobre la misma el vocal señor Eguagaray.

A continuación se deliberó ampliamente acerca de la forma en que venía funcionando la Junta anterior y normas a seguir por la actual, para lograr que la misión encomendada a esta Corporación sea todo lo más beneficiosa posible.

Es propósito de la Junta mejorar dentro de los medios económicos que posee, las comedidas que se facilitan en los comedores (actualmente 170) aparte de otras varias que se dan a transun-

tos y se propone para poder realizar esta labor hacer un llamamiento al vecindario, repartiendo boletines de suscripción con dicho objeto y para ver de lograr además que la supresión de la mendicidad en la población sea completa, ya que sería muy lamentable que por la falta de recursos se viese obligada la Junta a suspender una obra de caridad que colocó a Burgos en lugar preeminente.

Quedar enterada de un oficio de la Junta de Beneficencia, designando al vocal don Pascual Eguagaray para formar parte de la Protección a la Infancia.

El señor Eguagaray saludó a los demás vocales de la Junta y manifestó que pondría toda su buena voluntad en todos cuantos asuntos tuviese que intervenir.

El señor gobernador correspondió al saludo del señor Eguagaray y agradeció en nombre de la Junta los ofrecimientos hechos por el mismo.

Se nombró una comisión compuesta por los señores Santamaría y Giménez Heras, para que proceda a la revisión de las cuentas de la Junta disuelta.

La Junta quedó enterada de haberse hecho cargo la ponencia nombrada al efecto de la cuenta rendida por el señor tesorero y de las existencias de géneros en el almacén de los comedores.

Quedaron designados los señores Eguagaray, Saldaña, don Crescencia López y Santamaría, para realizar gestiones encaminadas a unificar el servicio de los comedores y Cantinas con la Tienda Asilo, y para revisar todas las condiciones existentes, tanto de comida como en metálico para alquileres de casa. Dichos señores entenderán también respecto a las peticiones que se formulen para la concesión de comidas.

Junta de Protección a la Infancia

Intensa satisfacción habrá producido en todo Burgos, la simpática moción del distinguido Ingeniero don Juan Casado invitando al pueblo burgalés a exteriorizar de algún modo la solidaridad de su pensamiento, con la magnífica campaña que, por alto sentido de justicia, inició don José Nieto Méndez, de modo tan brillante en el maravilloso artículo «Vosaltres Sols».

El señor Casado, excita al Centro de Estudios Castellanos para que, recogiendo su idea la lleve a la práctica. Desde luego, como fervoroso burgalés y secretario de dicho Centro, habrá de dar cuenta en el primer Junta, de la expresada moción, en la seguridad de que habrá de ser acogida con aplauso, pero lamentando que, la ausencia de gran número de vocales de la Directiva del Centro de Estudios Castellanos, no permita llevar esto con la rapidez que sería conveniente; para ganar tiempo, todos los burgaleses sin distinción de clases que quieran hacer ostensible ante el mundo entero su enérgica protesta por las villanas afrentas que constantemente se dirigen desde Cataluña a nuestra amada Castilla, pueden enviar sucinta nota de adhesión o simplemente una tarjeta al domicilio de la que suscribe, (Merced 36, 2º, derecha). Muy en breve se señalarán diversos establecimientos de esta localidad para recibir las adhesiones, con menos molestias para el público, y los donativos por un mínimo de pesetas 0,10 y máximo de pesetas 1, al efecto de que repercuta en toda España la protesta del alma de Castilla, vibrando enérgicamente en éste nuestro amado suelo burgalés.

La Junta quedó enterada de haberse hecho cargo la ponencia nombrada al efecto de la cuenta rendida por el señor tesorero y de las existencias de géneros en el almacén de los comedores.

Quedaron designados los señores Eguagaray, Saldaña, don Crescencia López y Santamaría, para realizar gestiones encaminadas a unificar el servicio de los comedores y Cantinas con la Tienda Asilo, y para revisar todas las condiciones existentes, tanto de comida como en metálico para alquileres de casa. Dichos señores entenderán también respecto a las peticiones que se formulen para la concesión de comidas.

Vista la cuenta de los gastos originados por las Colonias escolares en Suances, se acordó que uniforme sobre la misma el vocal señor Eguagaray.

A continuación se deliberó ampliamente acerca de la forma en que venía funcionando la Junta anterior y normas a seguir por la actual, para lograr que la misión encomendada a esta Corporación sea todo lo más beneficiosa posible.

Es propósito de la Junta mejorar dentro de los medios económicos que posee, las comedidas que se facilitan en los comedores (actualmente 170) aparte de otras varias que se dan a transun-

tos y se propone para poder realizar esta labor hacer un llamamiento al vecindario, repartiendo boletines de suscripción con dicho objeto y para ver de lograr además que la supresión de la mendicidad en la población sea completa, ya que sería muy lamentable que por la falta de recursos se viese obligada la Junta a suspender una obra de caridad que colocó a Burgos en lugar preeminente.

Quedar enterada de un oficio de la Junta de Beneficencia, designando al vocal don Pascual Eguagaray para formar parte de la Protección a la Infancia.

El señor Eguagaray saludó a los demás vocales de la Junta y manifestó que pondría toda su buena voluntad en todos cuantos asuntos tuviese que intervenir.

El señor gobernador correspondió al saludo del señor Eguagaray y agradeció en nombre de la Junta los ofrecimientos hechos por el mismo.

Se nombró una comisión compuesta por los señores Santamaría y Giménez Heras, para que proceda a la revisión de las cuentas de la Junta disuelta.

La Junta quedó enterada de haberse hecho cargo la ponencia nombrada al efecto de la cuenta rendida por el señor tesorero y de las existencias de géneros en el almacén de los comedores.

Quedaron designados los señores Eguagaray, Saldaña, don Crescencia López y Santamaría, para realizar gestiones encaminadas a unificar el servicio de los comedores y Cantinas con la Tienda Asilo, y para revisar todas las condiciones existentes, tanto de comida como en metálico para alquileres de casa. Dichos señores entenderán también respecto a las peticiones que se formulen para la concesión de comidas.

Vista la cuenta de los gastos originados por las Colonias escolares en Suances, se acordó que uniforme sobre la misma el vocal señor Eguagaray.

A continuación se deliberó ampliamente acerca de la forma en que venía funcionando la Junta anterior y normas a seguir por la actual, para lograr que la misión encomendada a esta Corporación sea todo lo más beneficiosa posible.

Es propósito de la Junta mejorar dentro de los medios económicos que posee, las comedidas que se facilitan en los comedores (actualmente 170) aparte de otras varias que se dan a transun-

tos y se propone para poder realizar esta labor hacer un llamamiento al vecindario, repartiendo boletines de suscripción con dicho objeto y para ver de lograr además que la supresión de la mendicidad en la población sea completa, ya que sería muy lamentable que por la falta de recursos se viese obligada la Junta a suspender una obra de caridad que colocó a Burgos en lugar preeminente.

Quedar enterada de un oficio de la Junta de Beneficencia, designando al vocal don Pascual Eguagaray para formar parte de la Protección a la Infancia.

El señor Eguagaray saludó a los demás vocales de la Junta y manifestó que pondría toda su buena voluntad en todos cuantos asuntos tuviese que intervenir.

El señor gobernador correspondió al saludo del señor Eguagaray y agradeció en nombre de la Junta los ofrecimientos hechos por el mismo.

Se nombró una comisión compuesta por los señores Santamaría y Giménez Heras, para que proceda a la revisión de las cuentas de la Junta disuelta.

La Junta quedó enterada de haberse hecho cargo la ponencia nombrada al efecto de la cuenta rendida por el señor tesorero y de las existencias de géneros en el almacén de los comedores.

Quedaron designados los señores Eguagaray, Saldaña, don Crescencia López y Santamaría, para realizar gestiones encaminadas a unificar el servicio de los comedores y Cantinas con la Tienda Asilo, y para revisar todas las condiciones existentes, tanto de comida como en metálico para alquileres de casa. Dichos señores entenderán también respecto a las peticiones que se formulen para la concesión de comidas.

Comité Paritario de la Alimentación

Intensa satisfacción habrá producido en todo Burgos, la simpática moción del distinguido Ingeniero don Juan Casado invitando al pueblo burgalés a exteriorizar de algún modo la solidaridad de su pensamiento, con la magnífica campaña que, por alto sentido de justicia, inició don José Nieto Méndez, de modo tan brillante en el maravilloso artículo «Vosaltres Sols».

El señor Casado, excita al Centro de Estudios Castellanos para que, recogiendo su idea la lleve a la práctica. Desde luego, como fervoroso burgalés y secretario de dicho Centro, habrá de dar cuenta en el primer Junta, de la expresada moción, en la seguridad de que habrá de ser acogida con aplauso, pero lamentando que, la ausencia de gran número de vocales de la Directiva del Centro de Estudios Castellanos, no permita llevar esto con la rapidez que sería conveniente; para ganar tiempo, todos los burgaleses sin distinción de clases que quieran hacer ostensible ante el mundo entero su enérgica protesta por las villanas afrentas que constantemente se dirigen desde Cataluña a nuestra amada Castilla, pueden enviar sucinta nota de adhesión o simplemente una tarjeta al domicilio de la que suscribe, (Merced 36, 2º, derecha). Muy en breve se señalarán diversos establecimientos de esta localidad para recibir las adhesiones, con menos molestias para el público, y los donativos por un mínimo de pesetas 0,10 y máximo de pesetas 1, al efecto de que repercuta en toda España la protesta del alma de Castilla, vibrando enérgicamente en éste nuestro amado suelo burgalés.

La Junta quedó enterada de haberse hecho cargo la ponencia nombrada al efecto de la cuenta rendida por el señor tesorero y de las existencias de géneros en el almacén de los comedores.

Quedaron designados los señores Eguagaray, Saldaña, don Crescencia López y Santamaría, para realizar gestiones encaminadas a unificar el servicio de los comedores y Cantinas con la Tienda Asilo, y para revisar todas las condiciones existentes, tanto de comida como en metálico para alquileres de casa. Dichos señores entenderán también respecto a las peticiones que se formulen para la concesión de comidas.

Vista la cuenta de los gastos originados por las Colonias escolares en Suances, se acordó que uniforme sobre la misma el vocal señor Eguagaray.

A continuación se deliberó ampliamente acerca de la forma en que venía funcionando la Junta anterior y normas a seguir por la actual, para lograr que la misión encomendada a esta Corporación sea todo lo más beneficiosa posible.

Es propósito de la Junta mejorar dentro de los medios económicos que posee, las comedidas que se facilitan en los comedores (actualmente 170) aparte de otras varias que se dan a transun-

tos y se propone para poder realizar esta labor hacer un llamamiento al vecindario, repartiendo boletines de suscripción con dicho objeto y para ver de lograr además que la supresión de la mendicidad en la población sea completa, ya que sería muy lamentable que por la falta de recursos se viese obligada la Junta a suspender una obra de caridad que colocó a Burgos en lugar preeminente.

Quedar enterada de un oficio de la Junta de Beneficencia, designando al vocal don Pascual Eguagaray para formar parte de la Protección a la Infancia.

El señor Eguagaray saludó a los demás vocales de la Junta y manifestó que pondría toda su buena voluntad en todos cuantos asuntos tuviese que intervenir.

El señor gobernador correspondió al saludo del señor Eguagaray y agradeció en nombre de la Junta los ofrecimientos hechos por el mismo.

Se nombró una comisión compuesta por los señores Santamaría y Giménez Heras, para que proceda a la revisión de las cuentas de la Junta disuelta.

La Junta quedó enterada de haberse hecho cargo la ponencia nombrada al efecto de la cuenta rendida por el señor tesorero y de las existencias de géneros en el almacén de los comedores.

Quedaron designados los señores Eguagaray, Saldaña, don Crescencia López y Santamaría, para realizar gestiones encaminadas a unificar el servicio de los comedores y Cantinas con la Tienda Asilo, y para revisar todas las condiciones existentes, tanto de comida como en metálico para alquileres de casa. Dichos señores entenderán también respecto a las peticiones que se formulen para la concesión de comidas.

Vista la cuenta de los gastos originados por las Colonias escolares en Suances, se acordó que uniforme sobre la misma el vocal señor Eguagaray.

A continuación se deliberó ampliamente acerca de la forma en que venía funcionando la Junta anterior y normas a seguir por la actual, para lograr que la misión encomendada a esta Corporación sea todo lo más beneficiosa posible.

Es propósito de la Junta mejorar dentro de los medios económicos que posee, las comedidas que se facilitan en los comedores (actualmente 170) aparte de otras varias que se dan a transun-

tos y se propone para poder realizar esta labor hacer un llamamiento al vecindario, repartiendo boletines de suscripción con dicho objeto y para ver de lograr además que la supresión de la mendicidad en la población sea completa, ya que sería muy lamentable que por la falta de recursos se viese obligada la Junta a suspender una obra de caridad que colocó a Burgos en lugar preeminente.

Quedar enterada de un oficio de la Junta de Beneficencia, designando al vocal don Pascual Eguagaray para formar parte de la Protección a la Infancia.

El señor Eguagaray saludó a los demás vocales de la Junta y manifestó que pondría toda su buena voluntad en todos cuantos asuntos tuviese que intervenir.

El señor gobernador correspondió al saludo del señor Eguagaray y agradeció en nombre de la Junta los ofrecimientos hechos por el mismo.

Se nombró una comisión compuesta por los señores Santamaría y Giménez Heras, para que proceda a la revisión de las cuentas de la Junta disuelta.

La Junta quedó enterada de haberse hecho cargo la ponencia nombrada al efecto de la cuenta rendida por el señor tesorero y de las existencias de géneros en el almacén de los comedores.

Quedaron designados los señores Eguagaray, Saldaña, don Crescencia López y Santamaría, para realizar gestiones encaminadas a unificar el servicio de los comedores y Cantinas con la Tienda Asilo, y para revisar todas las condiciones existentes, tanto de comida como en metálico para alquileres de casa. Dichos señores entenderán también respecto a las peticiones que se formulen para la concesión de comidas.

BOLETIN OFICIAL

Intensa satisfacción habrá producido en todo Burgos, la simpática moción del distinguido Ingeniero don Juan Casado invitando al pueblo burgalés a exteriorizar de algún modo la solidaridad de su pensamiento, con la magnífica campaña que, por alto sentido de justicia, inició don José Nieto Méndez, de modo tan brillante en el maravilloso artículo «Vosaltres Sols».

El señor Casado, excita al Centro de Estudios Castellanos para que, recogiendo su idea la lleve a la práctica. Desde luego, como fervoroso burgalés y secretario de dicho Centro, habrá de dar cuenta en el primer Junta, de la expresada moción, en la seguridad de que habrá

Observaciones del Instituto Provincial del día 12		
Barómetros	Temperaturas	A la una de la tarde N
A las siete de la mañana 696,1	Máxima a la sombra 12,4	A las siete de la tarde N
A la una de la tarde 697,0	Mínima a la sombra 06,0	
A las seis de la tarde 696,0	Dirección del viento	Pluviómetro
	A las siete de la mañana NE	Día 12 lluvia en mm.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Manilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
 indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



TRAJES DE PANO. CORTE MODERNO de 45 a 150 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 50 y 40 ptas

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscríbase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. **FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID**

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Guadañadoras Krupp

para hierba y alfalfa. Ruedas forjadas, engranajes especiales para conseguir más revoluciones en la biela. Calidad excelente. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17. Burgos

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 58.-Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.



LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestre (18 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50

GASHEL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 98) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Gabañas de Virtus en combinación con los trenes correos de la Ibonia y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 de septiembre

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Establecimiento Balneario de ARNEDILLO (LOGROÑO)

Agua clorurada-sódica, hipertermal, sulfatada, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas.

ESPECIALISIMAS para la curación del artritis y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la cláica, gota, escorfulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego) úlceras, gripe mal curada etc. etc.

Aplicaciones completas de **LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES**, únicos en España.

HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 551 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 Junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas. Admor. del Balneario.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

Folleto de EL CASTELLANO

(16)

¡...Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR

JOSE DOUILLET

que había sido amilarrada; pero todas sus reclamaciones fueron baldías. El inspector de Hacienda citaba el texto de la ley soviética, que decretaba la necesidad del previo depósito de la cantidad en litigio—por inverosímil que ello parezca—y en seguida sería libre para reclamar contra la ilegalidad del impuesto; Román K..., de hecho, no abonó sino 130 rublos: lo que hay es que había tenido que abonar antes lo que debía pagar y contra lo que protestaba. Se vendieron sus bienes; no le restó sino la casa vacía, y aunque una inspección posterior reconoció el fundamento

de su reclamación, y le dió derecho a percibir los 88 rublos de la diferencia, nadie le habrá resarcido en la pérdida de los 300 rublos que produjo la subasta de su pobre ajuar.

Otras veces la recaudación de los tributos reviste tonos trágicos.

La aldea Rojdestvenskaia en el distrito caucásico de la región de Kouban-Mar-Negro sufrió el azote de una mala cosecha, y los habitantes no pudieron abonar sus tributos íntegramente. Una asamblea comunal solicitó una rebaja del impuesto; pero el fisco replicó que si no cobraba de grado cobraría por la fuerza. Faltaba el dinero, los tiempos eran duros y no se podía saber cómo llegar a la cosecha próxima... En suma;

no se pudo pagar la contribución a tiempo. La repesión dió comienzo una semana después: lo primero, el estado de sitio en la aldea; el acantonamiento de un destacamento llamado de opresión... y cuya medida inicial fué la de tomar rehenes entre el vecindario, con la declaración de que el grupo sería quintado—un fusilamiento por cada cinco—si se retrasaba el pago... Realizáronse esfuerzos extraordinarios, salieron a reducir los últimos ahorros; pero no se pudo reunir el dinero preciso. «Los rehenes fueron fusilados»

A esta crueldad siguió un motín general del vecindario, y en la revuelta los comunistas y los soldados del destacamento, que no lograron huir, perdieron asesinados. Los dos o tres que tuvieron la fortuna de franquear los 12 kilómetros que les separaban de la estación de Tichoretzkaia provocaron con sus informes el pánico en el soviet. Movilizaron las guarniciones próximas y fueron enviados dos trenes repletos de soldados rojos, de origen tártaro... Un destacamento de tropas «en destino especial» llegaron a toda prisa de Rostov-sur-le-Don. El fusilamiento en masa, un río de sangre, ahogaron la revuelta... Otros acabaron sus días en la deportación, cerca de Arkángel o en la Siberia. Los bienes de las víctimas, vendidos, se emplearon en el pago de la contribución,

La recaudación de impuestos bajo amenaza de muerte fué un hecho habitual en la región Solsky y Hopersky del Don, en el departamento de Stravropol y en el distrito Starobelsky, del departamento de Krarkov, en Ucrania. En el año 1926 repitieron este procedimiento en el Noroeste, en Ostrov, y consistió en haber sido sorprendidos en conspiraciones contrarrevolucionarias. Se trataba en realidad, de infelices que no habían podido pagar la contribución, y nada más. En 1926, internado yo en el presidio de Pskov, que lleva el nombre de «Casa de trabajo y de corrección», había encarcelados nueve campesinos por idéntico motivo. En Ostrov había diecisiete, reclusos por delito idéntico. Cuando llegue el momento de describir los terribles calabozos subterráneos soviéticos, hablaremos de nuevo de estos campesinos víctimas del terror rojo y que pueblan los establecimientos penitenciarios de Rusia.

Hay un aldeano que, una vez pagados los impuestos, solo conserva la camisa, en el estricto y literal sentido de la palabra,

Akime K... era un labrador del departamento de Riázane. Antes de la revolución trabajaba de carpintero en Rostov-sur-le-Don para adquirir una vaca y un caballo. Su mujer, en el hogar, procuraba administrar celosamente.

El espíritu de ahorro permitió al buen Akime reunir lo necesario para comprar dos caballos y una pareja de bueyes. Esto era cuando el poder soviético se instalaba en Hostov.

Una vez que fueron restablecidas las comunicaciones ferroviarias, Akime alquiló un vagón acondicionado en él sus animales y su ajuar y tomó el camino de su hogar. Yo le vi, optimista y dichoso, y pude hablarle antes de su partida... Imaginad mi asombro cuando, algún tiempo más tarde, le volví a ver, en Rostov, en el más miserable estado, harapiento, arruinado... Me pidió trabajo, traté de informarme de lo ocurrido, y entonces pude oír de su boca los más brutales anatemas contra el Estado soviético, sobre el comunismo y contra sus partidarios. Lo ocurrido fué que Akime K..., propietario de dos caballos y 7 dos vacas, había sido clasificado como labrador rico—«koulak»—y abrumado con impuestos, tales, que se había visto forzado a desprenderse de sus bestias, a vender su casa y su ajuar, para pagar el terrible impuesto. Dejó provisoriamente a su esposa con un hermano

suyo y se encaminó a Rostov, haciendo una parte del camino a pie o bien escondiéndose en los carros de mercancías. Ya se comprenderá que ha perdido en absoluto la afición a la agricultura. Textualmente me decía: «Ni hablar de eso. Los bolcheviques me han dado una lección inolvidable. Junto a lo que me obligaban a pagar en metálico estaba, aún, el impuesto en especie. Cada diez días me veía obligado a conducir el correo. Esta semana se me arrancaba de mi labor para transportar a 30 o 40 kilómetros de distancia a algún comisario comunista, que por allí iba de paso, mientras mi trigo o mis pastos quedaban en pleno campo, expuestos a pudrirse bajo la lluvia. No quiero nada con este régimen abominable, aplicado por semejantes monstruos inhumanos.»

No hay labrador que tenga interés en mejorar o hacer prosperar su producción. Sabe que se expone a ser considerado en el acto, como «koulak», y por tanto, abrumado de impuestos. Todos limfian la siembra y la producción a lo absolutamente preciso para su estricto sostenimiento.

«En estas condiciones no hay progreso posible para la agricultura, y aquí está el círculo vicioso de la regeneración de Rusia bajo el régimen soviético.

He aquí la razón verdadera de que Rusia que fué el granero de Europa,

(1) Exclusiva de venta: Ediciones FAX.—Apartado 8.001. Madrid.